Dn José Ormaegasti
" Juan de Bengoa
" Domingo Olyastuy
" Marcos de Murgica
" Librado Muruamendiaraz

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del día veintisiete de octubre de mil novecientos diez y nueve, previa la correspondiente convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Dn José Ormaegasti Teniente en funciones de Alcalde se reunieron, en esta Sala Consistorial, los Sres Concejales al margen anotados y el infrascrito Secretario, para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el lunes, veinte del mes actual por no haberse reunido número suficiente de Concejales. Leído el oficio de convocatoria para esta sesión y visto lo que establece el artículo 104 de la Ley Municipal, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

Se leyó la circular núm. 3

de la ~~Excma~~ Comisión provincial de Tarragona de 26 de septiembre último, expresiva de que se ha practicado el recuento de las patatas disponibles de los viveros provinciales, resultando que en el presente año podrán extraerse 9.000 plantones de hoja caduca de completo desarrollo en disposición de ser colocados de asiento. El Ayuntamiento enterado de esta circular acordó pedir diez mil plantas de pino insignis y silvestre para nueva plantación en Cuatiano, seis mil para cubrir las faltas de las anteriores en Trutitmeta, Chabelin-aite y Loidi, y 24 plantas de olivo carolino y un kilogramo de semilla de pino insignis o silvestre.

Mereciendo la aprobación de las siguientes cuentas disponiendo su pago, a saber: Una de José Joaquín Raymond de 38 pesetas de importe de un grifo nuevo para la fuente de la plaza de S. Pedro.

y tapas de registro de bocas de riego asf.; id. del mismo Raymond de 12 pesetas de una regadera y un rollo de alambre; otra de Julián Iguarza de 30 pesetas de raciones de arreglo del camino del barrio de Arraiz de Irutzabaleta y una de D. Pedro de Quadra de 75'50 pesetas de fotástricas y de tiro.

Se acordó adquirir para el alumbrado público 50 lámparas de 50/120 y otras 50 de 25/120, todas de rosca, y se dió encargo al Inspector Sr. Larrea para dar cuenta de inversión de ellas.

Fueron presentados los estados de producción del mes último de septiembre, a saber: del agua servida a domicilio 845'25 pesetas y de la luz eléctrica a particulares de 562'54 pesetas y aprobándolas se dispuso dar entrada en Caja Municipal.

Se dió lectura de la instancia de D. Domingo de Amatori, Presbítero de esta vecindad, de dicho del actual, exponiendo que a funci

pios del año de 1914 autorizó al empleado municipal Don José Joaquín Raymond para colocar en algunas huertas y heredades de su pertenencia, en la falda del monte Angua, de esta villa, varios postes que, según se le manifestó, habían de servir de apoyo a los cables conductores de la energía eléctrica que aprovecha y explota el Ayuntamiento vergarés. Que al conceder esa autorización se reservó, naturalmente, el derecho de recabar de este Ayuntamiento el pago de los cánones o pensiones anuales que en casos análogos acostumbran a satisfacer las Empresas suministradoras de fluido eléctrico de esta localidad; y haciendo constar que son seis los postes instalados por Raymond sobre sus propiedades rústicas se fije prudencialmente la cuantía de las pensiones que se le adeudan en los conceptos expresados al recurrente, y acordar

que se sean abonadas las anua-
lidades vencidas y no satisfechas
y proveer, si así conviniere a los
intereses municipales, á satisfacer
así mismo el importe capitalisa
do de las que por los mismos encep-
tos habría de percibir en lo suce-
sivo. El Ayuntamiento entera-
do de esta instancia, dispuso que
se pendiente hasta la próxima
sesión para oir al Encargado de
la luz eléctrica Sr. Raymond so-
bre este particular, y ver también
el acuerdo adoptado por esta Cor-
poración al conceder el fluido e-
léctrico a los solicitantes del mun-
te de Angua de que hace mencion
el Sr. Elvator en su instancia.

El Sr. Don Julian de Alvarez en
un atento oficio de 17 del actual
dice lo siguiente:

"Me cabe la satisfaccion de ofre-
cer a V.S. el adjunto Catálogo de
Aves de nuestro pais, publicado
en las ofenimas de la Real Socie-
dad Española de Historia Natural

y en cuyo estudio y clasificación me he ocupado durante mucho tiempo. Agradeceré si tiene a bien de acusarme el recibo correspondiente:

Y en efecto se ha recibido y está a la vista el "Catálogo de las Aves observadas en Guipúzcoa y Vizcaya"; y de la lectura, solamente, de su prólogo se ve el trabajo inmenso que ha tenido en ese estudio importante, vertiendo en la obra a nuestro querido maestro los nombres de tantas especies de aves, clasificadas en dañinas o útiles, para la Agricultura, y las que está prohibida cazar en todo tiempo, etc. etc. Teniendo presente, que, mas adelante, se tratará sobre la conveniencia de adquirir mas ejemplares de esa obra muy útil para la enseñanza primaria y la de adultos, ahora se acuerda acusar al Sr. Alvarez el recibo de su comunicación y el referido Catálogo, por

oficio tributándole gracias en nombre expresivo del testimonio debido de agradecimiento y consideración que se merece.

En vista del oficio del Señor Párroco de Santa Marina se acordó acudir a la procesión tradicional del Santísimo Rosario que D. M. saldrá de dicha Parroquia el próximo domingo 26 de este mes a las cuatro de la tarde.

El Concejal Sr. Muñoz-Menchiaras propone, que se les ocupe en hacer la carretera a la nueva Estación del ferrocarril a la gente que en virtud de la huelga se halla sin trabajo. Y el Sr. Presidente le manifestó que hablará con el Ingeniero Sr. Gonzáles sobre este particular, pues él es el encargado de la obra y parece que tiene tratado con la Compañía del F. C. para la construcción de dicha carretera con los obreros de la misma.

Dada cuenta del expediente de pobreza relativo al padre y fa-

milia del soldado del Regimiento de Infantería de Sicilia núm. 7 Ximeno Acarate Cebellería el Ayuntamiento acordó que examinado detenidamente ha visto que tanto los cuatro testigos que han declarado en este expediente, como los informes de los tres Teniente 1º y del Regidor Síndico, están unánimes en apreciar como pobres a Pedro Acarate y Petronila padre del soldado Ximeno Acarate y demás familia, el Ayuntamiento dispuso hacerse conforme con los informes ya indicados.

Se dispuso que los barrenderos de este Municipio se dedique en limpiar los sumideros de esta población.

También se acordó que un Concejal de esta Corporación, como Inspector presencie las plantaciones de árboles en terrenos comunales, trayendo nota de los que se hubieren hecho, día, mes y nombre del terreno.

Con tanto se levantó

la sesión siendo las once y media horas, y extendida esta acta la firman los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan de todo, lo cual yo, el Secretario certifico.

Juan de Berroya

Liborio Muruta Mendiaran

El Secretario,
Francisco de Oyanvide

Don José Ormesagasti
" Juan de Berroya
" Domingo Oyastury
" Federico Zarauz
" José Galfarsoro
" Carlos Otaduy
" Liborio Muruta Mendiaran
" Luis de Berroya

En la villa de Vergara, siendo las once horas del día veintisiete de octubre de mil novecientos diez y nueve, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria los señores Concejales cuyos nombres al margen se